

35124

Bahía de Caráquez, 29 de Junio de 1999

Señora

**VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA DE DUEÑAS**

Presente.-

De mis consideraciones:

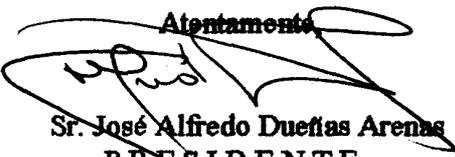
Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General de Socios de la Empresa, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía "Empacadora Dufer Cía. Ltda." por el período de tres años, siendo usted la representante legal de la misma, contados a partir de la presente fecha, según los estatutos vigentes.

Empacadora Dufer Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Junio de 1991, ante el Notario Segundo del Cantón Sucre e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Agosto de 1991, previa aprobación de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Los estatutos de la compañía fueron reformados por resolución de la Junta General de Socios en sesión del 30 de Noviembre de 1992, reforma que faculta la elección de Gerente y Representante Legal en favor de cualquier persona que no sea socio de la Compañía, reforma que fue elevada a escritura pública en la misma notaría el 17 de Diciembre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el 14 de Abril de 1993, previa aprobación de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el artículo 17 de los estatutos, implícitos en la Escritura de Constitución.

Se servirá poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente  
  
Sr. José Alfredo Dueñas Arenas  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente para el cual ha sido designada.

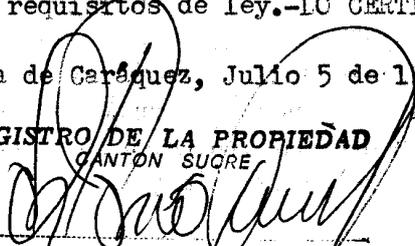
  
Sra. Verónica Fernández Orrantía de Dueñas  
GERENTE 0908581549

Bahía de Caráquez, 29 de Junio de 1999

EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrito con esta -  
fecha, anotada con el número TREINTA Y UNO (31), del Registro de,  
NOMBRAMIENTOS del presente año, y, anotada, bajo el número 493,-  
al folio 128, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción  
se cumplieron, con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Julio 5 de 1999

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SUCRE

  
Ab. Antonio S. Farías A.  
REGISTRADOR